# **NUEVO SIGLO**





Ambiente y Viajes Cultura Deportes + Economía + Internacional Nación + Opinión + Editorial Política + Gente Top IA

Arsenal y PSG, a dar su primer paso hacia la conquista del sueño europeo

ÚLTIMAS **NOTICIAS**  19:40 Absuelven al exgobernador Hugo Aguilar de peculado y

contratos irregular

España: inminente inicio al hermano de Sánchez

Colombia vs. Perú en Barranquilla: fecha, hora y

precios de boletería

Denuncian presunto cobro excesivo de impuesto predial en el

NACIÓN

# Abren nuevo proceso judicial contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol

El funcionario es demandado por favorecimiento a terceros en el proceso de contratación para actividades de transporte de hidrocarburos



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, durante la inauguración de una planta de reciclaje. / Ecopetrol









Domingo, 27 de Abril de 2025

#### Redacción Política

Además de su vinculación al proceso de Nicolás Petro como testigo y la investigación que se encuentra en curso en el Consejo Nacional Electoral por la superación de topes en la campaña Petro Presidente de 2022, al hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, le fue abierto un nuevo expediente judicial, esta vez por presunto favorecimiento a terceros.



Ecopetrol evalúa continuidad de proyectos de gas en el Caribe Sur

La denuncia se radicó en el despacho de la fiscal general de la Nación, Luz Adriana Camargo, por parte de la empresa Helicópteros Nacionales de Colombia (Helicol), quienes denuncian los delitos de concierto para delinquir agravado, interés indebido en la celebración de contratos y acuerdos restrictivos de la competencia, por parte de funcionarios de Ecopetrol, entre ellos presuntamente el presidente de esta entidad.

Haga clic aquí para seguirnos en el canal de WhatsApp

### En tendencia

- Asesinan al exconcejal de Orito, Putumayo, Yair López: esto se sabe
- Nivel de embalses tras levantamiento de racionamiento de agua en Bogotá
- Publican borrador de decreto que implementa modelo preventivo de
- Las claves del cónclave
- Las regiones siguen alzando la voz
- FMI deja a Colombia sin 'llanta de repuesto' para riesgos económicos
- ¿Cómo pueden autoridades contrarrestar 'plan pistola' contra policías y militares?

### Le puede interesar



¿Cómo pueden autoridades contrarrestar 'plan pistola' contra policías y militares?



Esta denuncia fue presentada a la Fiscalía el pasado 23 de abril, argumentando además irregularidades en la celebración de contratos para transportes. Julián Quintana, abogado de la empresa demandante, asegura que en Ecopetrol "restringieron la competencia de manera ilegal para que otras empresas no pudieran entrar a los procesos y fueran excluidas. Además, adecuaron el proceso de contratación para que solo Helistar se quedara con esos contratos".

El acuerdo consistía en el transporte **de hidrocarburos en Cúcuta y Soracá que contemplaba el 79,5 % de la operación**, mientras que el 20,5 % restante era equivalente a la operación en la base paz de Ariporo, Casanare, y fueron firmados en agosto de 2024.

La defensa de Helicol asegura que **"el Grupo Ecopetrol dio por terminado este contrato para sacarlos del camino, quitárselos** y nuevamente dárselo a la empresa demandada. Aquí observamos un sinnúmero de delitos", apuntó Quintana.

Además, dentro del marco de irregularidades también se aseguró desde la parte demandante que **Ecopetrol omitió la exigencia de un certificado de aeronavegabilidad** que debe emitir el fabricante del helicóptero, o en su defecto una entidad internacional. No obstante, **se afirma que a Helistar se le subsanó este requisito con un documento emitido por la Aeronáutica Civil,** "situación sin precedentes, que va en contra de la normatividad aeronáutica nacional".



Desde Ecopetrol se informó a diversos medios de comunicación que el contrato fue retirado a la parte demandante porque esta no contaba con los requisitos necesarios para el cumplimiento de la operación, entre ellos las pólizas de operación ni el pase antes del 1.º de marzo de 2025. No obstante, en la demanda, que sigue en pie, también se pide una indemnización que ascendería a más de 80.000 millones de pesos.

## Más información











Sánchez y el populismo latinoamericano: ¿espejo inquietante para la democracia española?



Jaramillo se dedicó a hacer campaña política y está descuidando la salud pública: Silva



Manifestaciones hoy 28 de abril: así está la movilidad en Bogotá



Absuelven al exgobernador Hugo Aguilar de peculado y contratos irregular





